

**ESPADAS DE MONTAR Y SABLES DE OFICIAL DE CABALLERÍA (III)
VARIANTES CON GUARNICIÓN DE CAZOLETA CALADA, EN LATÓN,
“MODELO 1840”**

El sable con guarnición de cazoleta calada, en latón, para Oficial de Caballería, no figuró nominado como “modelo 1840” con anterioridad a la publicación de la tarifa de la Fabrica de Toledo aprobada por R.O. de 7 de junio de 1871, nominación que mas que definir un modelo de sable debe considerarse corresponde a este tipo de empuñadura que en producción española figura utilizada tanto en sables como en espadas de montar para “Oficial de Caballería”. El único “modelo” con la empuñadura “modelo 1840” es el de espada de montar construido en Toledo en 1852 para equipar al Escuadrón de Guardias de S.M. la Reina, creado aquel mismo año y disuelto al poco..



ESPADA DE MONTAR, MODELO PARA ESCUADRON DE GUARDIAS DE S.M. LA REINA (1852-1854), LA HOJA (945 x 28 mm.) DE DOBLE FILO EN TRES MESAS, INSCRITA “REAL CUERPO DE GUARDIAS DE S.M. LA REINA” – “ARTILLERÍA, FABRICA DE TOLEDO 1852”.

La introducción de este tipo de empuñadura, de origen inglés, se produciría a inicios de la década de 1840 y su utilización en el equipo de los oficiales del Arma de Caballería no parece impuesta por disposición oficial sino generalizada por la moda. Tampoco puede considerarse de uso exclusivo por parte de los oficiales del Arma, por mas que en la obra “Artilería - Aceros y armas blancas”, publicada en 1850, de la guarnición de tres gavilanes del sable “*de oficial de Caballería*” se diga “*no la llevan ya mas que los oficiales del cuerpo (Artilería), pues la Caballería la usa de concha ancha, calada, con puño forrado de piel de lija, cubierto con la cola de la monterilla mas chata que la de reglamento*”.

La empuñadura con este tipo de guarnición no varía en su diseño según figure utilizada en sables o espadas de montar para Oficial, el puño siempre con monterilla con cola hasta la virola. Solo cabe establecer diferencia en los detalles relativos a su decoración, que ocasionalmente puede incluir escudo con las Armas de España sin que ello permita señalarles uso en determinado Instituto salvo en los casos en que se incluya su referencia, como en los ejemplares en que las Armas de España figuran flanqueadas por las iniciales **G. C.** de Guardia Civil. En la tarifa de la Fabrica de Toledo de 15 de marzo de 1856 se reseñan las guarniciones “*calada*” y “*calada con escudo*” para “*Oficial de Caballería*” al precio de 126 Rs. y 130 Rs. respectivamente.

La evolución de la guarnición “modelo 1840” cabe observarla en una paulatina disminución del calado, que llega a desaparecer en los ejemplares tardíos. Tras la adopción en 1860 del sable “modelo prusiano” para Caballería, se iniciaría la fabricación de ejemplares con guarnición de cazoleta en hierro para “Oficial de Caballería”, por último impuestas en el Reglamento de uniformidad para el Arma de Caballería aprobado el 11 de marzo de 1875 (C.L.nº166), que para los Oficiales señalaba el uso de “Sable: *De montar, á la prusiana, como el de tropa, con guarnición de hierro, pero mas finos en todas sus partes*”.

Juan L. Calvo

Bibliografía:

“Artilería. Aceros y armas blancas” Claudio del Fraxno y Joaquín de Bouligny, Segovia 1850.

“Prontuario de Artilería”, José M^a de Enrile y Méndez de Sotomayor, Madrid 1856

“Colección Legislativa del Ejército”, Madrid 1875-1900

ILUSTRACIONES



GUARNICIÓN “MODELO 1840” EN VARIANTE CALADA AL COMPLETO, INSCRITA “F^a del Ciego / 1855”, EN UN SABLE DE OFICIAL DE CABALLERÍA. HOJA (921 x 32 mm. flecha 38 mm.) ANTIGUA, MARCADA “Coulaux Frères à Klingenthal” (1814-1830)



INSCRIPCIÓN EN UNA GUARNICIÓN “MODELO 1840”, QUE LA SEÑALA PRODUCIDA EN EIBAR, EN LA “FABRICA DE ARMAS BLANCAS” (1815-1852) PROPIEDAD DE GABRIEL BENITO DE YBARZABAL. (FOTO LLUC SALA)



GUARNICIÓN “MODELO 1840” EN VARIANTE CALADA AL 50%, CON PUNZÓN “J / RODRÍGUEZ”. EN UN SABLE DE OFICIAL DE CABALLERÍA. HOJA (872 x 28 mm. flecha 15 mm.), LABRADA, SIN MARCA VISIBLE, HACIA 1850.



GUARNICIÓN “MODELO 1840” EN VARIANTE CARENTE DE CALADO, EN UN SABLE DE OFICIAL DE CABALLERÍA. HOJA (854 x 32 mm. flecha 20 mm) CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEL SABLE MODELO 1860 PARA CABALLERÍA, MARCADA “Fca. DE TOLEDO, 1873”



GUARNICIÓN “MODELO 1840” EN VARIANTE CALADA AL 50%. EN ESPADA DE MONTAR PARA OFICIAL DE CABALLERÍA. HOJA (883 x 29 mm.) ANTIGUA, INSCRITA EN EL LOMO “*Rl. Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey – Rl. Fabrica de Toledo, Año de 1816*”.



GUARNICIÓN “MODELO 1840” EN VARIANTE CALADA AL COMPLETO, CON ARMAS DE ESPAÑA FLANQUEADAS POR LEONES, EN ESPADA DE MONTAR PARA OFICIAL. HOJA (878 x 25 mm), MARCADA “Fca. DE TOLEDO 1868”



GUARNICIÓN “MODELO 1840” EN VARIANTE CALADA AL 50% CON ARMAS DE ESPAÑA FLANQUEADAS POR LEONES Y, ¿EXCEPCIÓN QUE CONFIRMA LA REGLA?, REFERENCIA AL CUERPO DE ARTILLERÍA. (FOTO LLUC SALA)



GUARNICIÓN “MODELO 1840” EN VARIANTE CALADA AL COMPLETO CON ARMAS DE ESPAÑA FLANQUEADAS POR LAS INICIALES G. C., SEÑALÁNDOLA DESTINADA A OFICIAL DE GUARDIA CIVIL. EN UNA ESPADA DE MONTAR CON HOJA (900 x 28 mm) MARCADA “Fa. D. TOLEDO” / “AÑO DE 1858”.



GUARNICIÓN “MODELO 1840” EN VARIANTE CALADA AL COMPLETO, EN UNA ESPADA DE MONTAR DE OFICIAL DE LA MILICIA NACIONAL, PERIODO 1854-56. (FOTO LLUC SALA)



GUARNICIÓN “MODELO 1840” EN VARIANTE CALADA AL COMPLETO CON LOS ATRIBUTOS DE “VOLUNTARIOS DE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL” (1875). LA MONTERILLA CONFORMANDO TESTA DE LEÓN, EN UNA ESPADA DE MONTAR DE OFICIAL.